JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOGAMALIEL S.A. CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Quito DM. A los 26 dias del mes de Febrero del 2020 siendo las 10h30, se reunieron en el domicilio principal de la compañía ubicada en Av. Manuel Córdova Galarza Km 8, los siguientes accionistas, señora Sofia Salomé Gallegos Valdivieso, con una participación de $ 799.00 correspondiente a 799 acciones nominales de $ 1.00 cada una representando el 99,87% del capital accionario integramente suscrito y totalmente pagado. Estando presentes los señores accionistas que representan la mayoría de las acciones suscritas con derecho a voto, de conformidad con lo previsto por el artículo 230 de la Ley de Compañías y Seguros, manifiestan su aceptación a la celebración de la presente Junta a fin de tratar el siguiente Orden del dia, actuando el primero de los nombrados como Presidente de la reunión y como secretario el Econ. Raúl Yumiseba Asquel, Gerente General de la Empresa.

ORDEN DEL DIA:

1.- Conocer Informe de Presidente por el periodo 2019;
2.- Conocer y aprobar Informe de Gerente por el Periodo 2019;
3.- Conocer el Informe de Comisario por el periodo 2019;
4 - Conocer el destino de los resultados, ejercicio fiscal 2019;
5.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañia, Ejercicio fiscal 2019.

El Secretario de la Asamblea advierte la presencia de la Sra. Sonia Valdivieso Luzuriaga, poseedora de $ 1.00 constituyendo una (1) acción nominal, equivalente al 0.013% del capital suscrito y pagado, y de la Ing. Patricia Arias C. Comisario, con lo que propone nos instalemos en **Junta Universal de Accionistas**, se aprueba por unanimidad.

Leido que fue en su totalidad el Orden del Dia, la Junta al examinar los informes detallados en la agenda y al no haber actividades descritas según reza el estatuto social de la compañia, la empresa no ha asumido en el periodo de análisis ningún movimiento económico todavia, este entre otros aspectos, debido a la situación económica del pais que atraviesa por momentos dificiles y el rubro de bienes raices, construcción y otras acciones relacionadas con esta actividad no han permitido que proyectos importantes se cristalicen; por lo tanto la Junta aprueba y resuelven por unanimidad todos los puntos descritos en el orden del dia.

No habiendo otros asuntos que tratar; previa redacción, lectura, se aprueba por unanimidad la presente Acta, la misma que de conformidad ley es suscrita por todos los concurrentes. La señora Presidente levantó la sesión siendo las 11:30 horas del dia 26 de febrero del 2020.

Sra. Sofia Gallegos Valdivieso
PRESIDENTE

Sra. Sonia Valdivieso Luzuriaga
ACCIONISTA

Econ. Raúl Yumiseba Asquel
SECRETARIO